

# GACETA DE LA REGENCIA

DE ESPAÑA É INDIAS

DEL MARTES 24 DE SETIEMBRE DE 1811.

## ESPAÑA.

*Lima 8 de mayo.* El día 22 de marzo próximo pasado fué un día de regocijo y de triunfo en esta capital. La plausible noticia de la instalacion de las Córtes generales y extraordinarias de la nacion española, que se verificó en 24 de setiembre del año anterior en la Real Isla de Leon, fué celebrada desde luego con las demostraciones de alegría que eran consiguientes á la conocida lealtad y patriotismo de estos habitantes; y á consecuencia el Sr. virey se sirvió señalar el expresado día 22 de marzo para la solemne prestacion del juramento de fidelidad y obediencia prescrito por las mismas Córtes. Mientras el Sr. virey y los ministros de la audiencia real desempeñaban esta sagrada obligacion en la sala del acuerdo, la practicaban igualmente en el salon del palacio arzobispal el M. R. arzobispo, el cabildo eclesiástico, provisor y curiales, curas-rectores y prelados de las órdenes religiosas. El mismo día prestaron juramento el Excmo. ayuntamiento, los tribunales de minería, cruzada, mayor de cuentas y protomedicato; los individuos del apostadero del Callao; el rector y claustro de la universidad, y el rector, vicerector, catedráticos y alumnos del seminario de Sto. Toribio. Los cuerpos militares se formaron en la plaza mayor, donde el Sr. virey les recibió el juramento propio de las circunstancias, á presencia del M. R. arzobispo y de un concurso innumerable, que expresaba con las mas claras demostraciones su júbilo y complacencia. Concluyóse esta pomposa solemnidad con triple salva de fusilería y artillería: y al día inmediato se cantó el *Te Deum* y misa, que ofició de pontifical el M. R. arzobispo: siguieron por tres días las iluminaciones y repique general de campanas, y finalmente rogativas públicas, implorando la clemencia del Todopoderoso para que por su favor y auxilios triunfe la nacion de sus enemigos, los arroje de la península, consolide su libertad, y consiga restituir á su trono á nuestro adorado monarca el Sr. Don FERNANDO VII.

Sucesivamente han ido prestando el juramento otros gefes, au.

toridades y cuerpos del vireynato: el 1.º de abril el R. obispo de Truxillo y su cabildo, el gobernador-intendente y muy ilustre ayuntamiento de la misma ciudad con las tropas de infantería, caballería y artillería, que se formaron al intento en la plaza mayor; el 3 del mismo mes, el gobernador, cabildo, gefes militares y de oficinas, el cura y prelados regulares de la villa de Huancabelica; el 14, el cabildo, justicia y regimiento de Ica; el 18, la intendencia, cabildo, consejo, justicia y regimiento de Huamanga, con su clero secular y regular; desde el 29 de marzo hasta el 22 de abril, las 11 doctrinas y 52 pueblos que componen la provincia de Huarochiri; y el mismo día 22 de abril el cabildo, consejo, justicia y regimiento del Cuzco, con otros gefes y autoridades, y las tropas de la ciudad, incluso el regimiento de indios nobles, que prestó el juramento en ámbos idiomas, castellano y nativo.

México 14 de junio. En el discurso del mes de mayo se han vacunado 500 niños de ámbos sexos en las casas consistoriales de esta capital.

La muerte del lego Villerias, uno de los cabecillas de mas nombre y crédito entre los rebeldes, ha librado á este vireynato de uno de los mas encarnizados enemigos de su sosiego. A principios del mes de mayo caudillaba con el nombre de capitán general una gacilla de 2000 rebeldes, que huyeron vergonzosamente luego que tuvieron noticia de las disposiciones que tomaba para atacarlos el coronel D. Joaquin de Arredondo, comandante general de las tropas destinadas á la persecucion de los revoltosos de la colonia del Nuevo Santander. Dirigiéronse por el camino de Matehuala, y encontrándose el 9 de mayo con el destacamento mandado por el capitán D. Cayetano Quintero, en el sitio llamado el *Estanque colorado*, fueron derrotados completamente, perdiendo su artillería, que consistia en 7 cañones de á 8 y 12. Entre los muertos se hallaron varios cabecillas llamados mariscales y brigadieres, y entre los prisioneros, que fueron cerca de 300, un religioso carmelita, que se intitulaba mariscal y confesor de Villerias, y un lego que hacia de ministro de gracia y justicia. Despues de esta acción, que solo nos costó 3 heridas, se reunió el destacamento del capitán Quintero al que mandaba el teniente coronel D. Manuel de Iturbe. Este gefe encontró el día 10 una porcion de insurgentes de los derrotados en la tarde anterior, y los atacó y dispersó, haciendo algunos prisioneros. Despues de lo cual, se reunieron ambos destacamentos con el comandante general en la villa de Palmillas, donde fueron ajusticiados tres cabecillas que venian entre los prisioneros.

Villerias, que habia escapado á duras penas perseguido vivamente por los nuestros, se dirigió al valle de Matehuala, donde intentó sorprehender en la madrugada del 13 de mayo la junta de seguridad del Real de Cateres; pero avisada esta oportunamente por el gobernador de los indios del valle, tomó las disposiciones convenientes con tal acierto, que fueron rechazados los rebeldes en

la misma entrada del pueblo, quedando 5 de ellos con su caudillo Villeras tendidos en el campo, y haciéndose algunos prisioneros.

Posteriormente, el mismo coronel Arredondo deshizo el 21 del mismo mes de mayo un cuerpo de sediciosos, y al día siguiente se apoderó del pueblo de Tula, que ocupaban los rebeldes, con muy poca resistencia de estos, á pesar de su ventajísima situación. "Hemos cogido, dice este gefe en su parte al Sr. virey, 150 prisioneros con muchos cabecillas que voy al momento á hacer ahorcar, entre ellos un tal Mateo Acuña, el hombre mas sanguinario y el principal, cuyo cuerpo quedará colgado de un árbol junto con el de otro de los mismos sentimientos. Se horrorizaria V. E. al oír las atrocidades de estos malvados, y sólo me contraeré á lo que executaron en la mision de Ola con un infeliz, á quien empezándole á asar por los pies, piernas y muslos, se lo comieron. Por nuestra parte no hemos tenido ni un herido &c."

De resultas de estos sucesos y de las providencias tomadas para continuar el restablecimiento del orden, imploró y obtuvo el indulto D. Guadalupe Antillon, que con título de coronel estaba reuniendo insurgentes en el Leoncito, y amenazaba á la tranquilidad de los lugares del Cedral y Matehuala. En todo aquel territorio ya no quedaba gabilla alguna de rebeldes.

Han brillado en todas estas ocasiones no solo los talentos y disposiciones de los gefes, sino tambien el valor de las tropas y de los patriotas que han concurrido á las empresas, y su constancia y sufrimiento en las marchas por terrenos los mas ásperos y escabrosos; como igualmente la fidelidad de muchos de los naturales, y el celo y patriotismo de varios eclesiásticos que han contribuido eficazmente al restablecimiento de la quietud en aquellos distritos.

*Oviedo 17 de agosto.* Además de las cantidades de víveres y otros efectos que abandonó el enemigo al evaeuar este principado á mediados del mes de junio, se dexó tambien porciones muy considerables de municiones huecas y sólidas de artillería, cañones y otros muchos pertrechos y efectos de armamento, que la precipitacion de su retirada no le permitió extraer ni inutilizar. Expresaremos aquí los principales artículos.

En la real fábrica de armas de Oviedo 409 llaves de fusil nuevas y de servicio: 402 cañones de fusil nuevos y de servicio: 124 sin concluir: 7000 cañones nuevos de pistola: 350 bayonetas: 408 vayas nuevas de bayonetas: muchas culatas de laton, guardamontes, trompetillas, abrazaderas, escudos y aparejes completos de pistola. — Hierro en plancha para cañones de fusil, 17 quintales y 10 libras: id. cuadrado para tornillos, 3 quintales y medio; idem sutil para llaves y bayonetas, 18 quintales y 75 libras: id. inutil para construccion, 30 quintales: id. de servicio de cañones de fusil inutilizados, 10 quintales y 30 libras: laton nuevo en trocho, 2 quintales y 4 libras: id. de servicio de cizalla, 31 quintales y 6 libras: calamina para id., 20 libras. — Caxas de fusil plantilladas en tablones

de nogal, 12500 : id. de pistola en los mismos tablones, 3000 : carbon de piedra, 100 quintales : 131 faginas de hierro en varillas para tachuelas que pesan 58 quintales y 33 libras : y ademas algunas tercerolas, caxas de fusil, crisoles, bigornias, martillos &c. — Artillería desmontada : dos cañones de hierro de á 12 clavados : 7 id. de á 8 y dos de á 6 reforzados sin clavar. Con el montage inutilizado, dos cañones de á 12 y uno de á 8 clavados : muchos botes de metralla para obus y cañon de varios calibres, y balas de á 12, 6, 4 y 3, con varios juegos de armas. En 12 galápagos, 18 quintales de plomo : 4540 azadas : 1800 zapapicos : 810 picos de dos puntas : 360 hachas : 581 marrazos : 28 quintales y medio de azufre : atalages, tacos &c.

En Gijon se dexaron clavados 19 cañones de hierro de calibres de á 24, 16, 8, 6 y 4 : cuatro carronadas de á 24, tambien clavadas : 16 cureñas nuevas y servibles de cañon y carronada, y una de obus : varias armas y utensilios para el servicio de cañon : 3997 balas de á 36 : de los calibres de 24, 18, 16, 12, 8, 4 y 3, todas nuevas, 5523 : 52 botes de metralla de á 16 y 8 : de cuerda de mecha, 19 quintales y medio : 89 caxones de balas de á libra : 3165 granadas de á 8 : id. de á 6, 322 : id. de mano, 388 : piezas de roble al primer desbaste, 28 : piezas de pino aserradas, 20 : pontones, 35 ; y varias piezas para cureña, con otros muchos enseres para artillería.

En la fábrica de municiones de Trubia, y en los depósitos de la fábrica de armas de Oviedo, han quedado 60 bombas de á 12 : id. de á 10, 19729 : 8050 granadas de á 8 : balas de á 12, 130 : id. de á 8, 10482 : id. de á 6, 3040 : id. de á 4, 16123 : granadas de á 7, 433 : id. de á 4 y dos quintos ó de á 6, 1272 : id. de mano, 250 : metralla de á libra, media y quarteron en caxones y á granel, como unos 800 quintales. — Solo las municiones encontradas en Trubia ascienden á cerca de 35000 quintales, que en el día valen mas de tres millones.

*Ayamonte 20 de setiembre.* Se dice que Victor tiene órden de Soult de ir á Osuna, para asistir á una junta que debe celebrarse con el objeto de acordar los medios de destruir el ejército del general Ballesteros, que en el día les da mucho cuidado.

Van á marchar para Francia 4 regimientos de caballería y 3 de infantería, de los pertenecientes al ejército frances del sur.

Girard no cesa de pedir socorros, sin los cuales dice que no podrá resistir en caso de ser atacado por los ingleses.

El día 11, dos partidas nuestras de caballería se apoderaron de una porcion de acémilas cargadas de trigo que iban para el enemigo desde Marchena y otros pueblos, matando á 4 é hiriendo á 8 de la escolta de caballería que llevaban.

En la Sierra han quedado muy pocos franceses, habiéndose acercado á Badajoz los que habia allí y en Extremadura, temerosos de que los ingleses intenten sitiar de nuevo la plaza. Pero con ser tan

pocos, no cesan de vexar á aquellos infelices pueblos con las riguro-  
sas y exorbitantes exacciones que hacen de viveres y dinero.

Las fuerzas enemigas que habia en Truxillo se han retirado por  
la aproximacion de las fuerzas inglesas por aquella parte.

En Mérida reúne el enemigo 5000 hombres para atacar al conde  
de Penne y al brigadier Morillo.

Escriben de Lisboa que ha llegado un capitán enviado por el bri-  
gadier D. Carlos España, para entregarse de 7000 fusiles destinados  
para la division castellana de su mando, que se forma en Vitigudino.

Los enemigos continúan exerciendo sus correrías en el condado  
de Niebla: el 16 estuvieron en los Castillejos, el 17 en la Puebla, y  
ayer volvieron á Trigueros.

**ARTICULO DE OFICIO.**

*Copia del parte del comandante general del sexto ejército D. Xa-  
vier Abadía, que remite el capitán general D. Francisco Xavier de  
Castaños desde su cuartel general de Valencia de Alcántara, con fecha  
de 12 de setiembre, al Sr. jefe del estado mayor general.*

“Excmo. Sr.: Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. que  
en la tarde del 25 del corriente, como á las 3 de ella, una colum-  
na enemiga de 4 á 5000 hombres con alguna artillería, se dirigió á  
la Bañeza y atacó á la division del señor Cabrera, y con particula-  
ridad al escuadron de húsares de Galicia que cubria sus movimien-  
tos, el cual fue cargado por 400 lanceros. La division de Cabrera  
manejó admirablemente, y con el buen orden y oportunidad de  
sus movimientos logró imponer al enemigo y replegarse sobre el  
punto de Castro-Contrigo, desde donde debe haber tomado la di-  
reccion de la Puebla de Sanabria, con arreglo á las instrucciones  
que se le tenian dadas, sin que á estas horas se sepa la menor ocur-  
rencia desagradable, antes bien opino que se debe estar con la ma-  
yor tranquilidad en esta parte. En la misma tarde del 25, y con o á  
las 4 de ella, se presentaron los enemigos sobre el Obigo con dos  
fuertes columnas y otras 3 de menor número, que segun las noticias  
de los exploradores, ascenderian á unos 7000 hombres: otra colum-  
na de 1500 á 2000 pasó los vados de Benavides con anticipacion,  
para atacar en flanco á nuestra izquierda, y á cierta distancia se des-  
cubrieron las reservas, sin que se pudiese reconocer ó calcular su  
fuerza. Ya en este caso, se dispuso el que las divisiones del conde de  
Belvader y la del brigadier Castañon se dirigiesen al punto de Cas-  
trillo, en donde se reunirian con la reserva, la primera dirigiéndose  
por la Cslada, y la segunda por S. Justo y S. Roman: lo que se  
efectuó con el mayor orden, manteniéndose las columnas al frente  
del enemigo hasta despues de bien entrada la noche, y dexando á su  
inmediacion fuertes destacamentos de observacion, que no debian  
replegarse hasta la mañana siguiente, despues de haberlo reconocido.  
A las 11 de la indicada noche nos reunimos todos en Castrillo: á las

12 se mandó que la reserva, compuesta de los regimientos de Zaragoza, Mondoñedo y segundo de Asturias, pasasen á Andiñuela á tomar posición, y que las divisiones de Belveder y Castañon se situasen en Turienzo y en el Ganso; al amanecer me dirigí yo al acantonamiento del Ganso, y mandé situar la division de Castañon en el bosque inmediato, previniendo á este gefe que en caso de retirarse los destacamentos de observacion, que habian quedado entre Astorga y el Orbigo por acercarse los enemigos, se situase en Rabanal, y dexase sus partidas de observacion en la altura de Sta. Catalina: en seguida me dirigí á Turienzo, y previne al conde de Belveder que se pudiese en comunicacion con Castañon, y que en el caso de verse amenazado por los enemigos, se situasen en las alturas intermedias de Foncebadon y Andiñuela. A las 4 de la tarde se me avisó que dos fuertes columnas de enemigos se dirigian sobre Sta. Catalina y el Ganso, por lo que dispuse que Castañon se replegase sobre Foncebadon hasta nueva orden, que observase al enemigo, y destacase á marcha forzada al valiente regimiento del Rivero, para que defendiese á Manzanal, por si los enemigos intentaban algo en aquella direccion. A las 8 de la noche se me participó el que los enemigos ocupaban ya á Rabanal, y destacaban partidas de reconocimiento sobre las de Castañon, con lo que me decidí á mejorar de posición, y ponerme mas en contacto con Ponferrada, para recibir viveres y los demas auxilios necesarios. Para el efecto me puse en movimiento á las 11 de la noche con la reserva, y me dirigí á Manjarin, para apoyar el movimiento que debia hacer Castañon, previniendo al conde de Belveder se dirigiese con su division á Molina-Ferrera, dexando á su arbitrio el buscar viveres y otros recursos mas precisos de que yo no podia proveerle, por no haber encontrado en este ejército depósito de ninguna especie. A las 3 de la mañana se retiró Castañon para situarse en las alturas intermedias entre Riego y Molina Seca, y la reserva quedó en posición en esta poblacion: á las 6 de ella me avisó Castañon de que los enemigos con fuerzas considerables, y con una marcha bastante precipitada, se dirigian á atacarlo, y á un mismo tiempo se oia un fuerte tiroteo sobre Manzanal, cuyo paso estaba guarnecido por el regimiento primero del Rivero. En este caso destaqué el segundo regimiento de voluntarios de Asturias, para que reforzase al del Rivero, situé la reserva en las alturas de Molina Seca, inmediatas á la posición de Castañon, y previne á este el que esperase al enemigo, y defendiese su posición á toda costa. A muy poco rato observé ya empeñada la accion, y que por una y otra parte se sostenia con empeño, hasta que á proporcion de las fuerzas que aumentaban y desplegaban los enemigos, se replegaban las de Castañon, que eran considerablemente inferiores en número: y siendo ya como las 10 de la mañana, en que veia los recursos y medios del enemigo, y que no se me ocultaba su intencion, tomé todas las disposiciones necesarias, y con todo mi estado mayor, artilleria, mu-

niciones, la poca caballería que había disponible, y un considerable número de infantería que se hallaba fuera de combate por estar estropeada y en la mayor desnudez y miseria, me dirigí á Ponferrada: destaqué algunos oficiales de mi mayor confianza para que reuniesen las tropas que desfilaban en distintas direcciones, y las condujesen al punto de reunion; hice retirar la artillería y parque que se hallaban en Villafranca con dirección á lo interior, y en seguida, después de dexar aseguradas las disposiciones más precisas para el movimiento, me dirigí á esta villa, adonde llegué anoche, y situé en ella mi cuartel general. A las 8 de esta mañana estaban en posición los regimientos de Santiago, Pontevedra y voluntarios de Santiago sobre las alturas de Valcarcel para cubrir las avenidas de Villafranca, y los regimientos de Castilla, segundo de Asturias, y primero del Rívero se hallaban en Toreno con el doble objeto de atender á la reserva ó al principado de Asturias. A las 12 del día han llegado á este cuartel general los regimientos de Zaragoza y Mondonedo que formaban la reserva. En seguida ha entrado el brigadier Castañón con el resto de su division que formaba la izquierda de la línea, pues que la restante se replegó sobre mi reserva, y los cuerpos que formaban la division de Belveder se me reunieron en esta noche; mañana reuniré todas mis fuerzas en el campo de Valdeorras, con el objeto de proporcionarles las precisas subsistencias, para lo cual he tomado cuantas medidas puedan asegurar el efecto; y el enemigo, que ha observado todas estas reuniones sin inquietarse, no se ha atrevido á atacarme en esta posición, que me vió tomar en la tarde de ayer, antes bien se ha dirigido desde Ponferrada á Villafranca y Cacabelos. Lo que uado á los informes que he tenido del empeño con que se pelea en Manzana, y á lo que observe por mi mismo en las alturas de Molina Seca, me hace creer que los enemigos deben haber tenido pérdidas considerables, y que, á no recibir nuevos refuerzos, no pueden llevar adelante su empresa, mucho más teniendo ya noticias de que su primer objeto y su mayor empeño se dirigia á dislocar este ejército naciente, y á retardar su organizacion.

Ultimamente, pienso que en el día de pasado mañana podrá la division del brigadier Cabrera ponerse en movimiento y obrar ofensivamente, para lo cual se le han dado instrucciones, previniéndole obre de acuerdo con el general portugués el Sr. Silveira, á quien escribo con el mismo objeto, y en cuanto se me remita algun calzado, el más preciso, y que se me proporcionen y aseguren las precisas subsistencias para 3 dias, me pondré en movimiento con todas estas fuerzas; de modo que si el enemigo no recibe nuevos refuerzos, y que estos sean de consideracion, se verá precisado á replegarse á sus antiguas posiciones de Castilla. Entre tanto no tengo voces para explicar el valor y altas calidades de los individuos de este ejército, y los auxilios extraordinarios que he recibido en situacion tan delicada, tanto por la inmediacion y consejo de mi antecesor el Sr. Santo-

cildes, como por la buena voluntad y conocido desempeño de todos los individuos del estado mayor de este ejército. — Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del Puente de Domingo Florez 23 de agosto de 1811. — Excmo. Sr. — *Xavier Abadía.* — Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de Castaños."

*Continúan los donativos de la isla de Cuba. Cuarta y quinta lista.*

D. Juan de Aguilar y Amat, intendente de ejército y real hacienda, los gefes de las oficinas y sus dependientes, jubilados, emigrados de Sto. Domingo y Luisiana, administradores subalternos, resguardos y otros empleados de los que componen dicho ministerio, 13.743 pesos fuertes y medio real.

D. José Inocencio, por el prest de 5 soldados en dos meses durante la guerra, 90 pesos. El teniente coronel D. Rafael Montalvo, por el de 2 soldados en 4 meses durante la guerra, 72. D. Mateo Manuel García, 50. D. José María Pedroso, teniente de la compañía urbana del real consulado, por el prest de 5 soldados en un mes durante la guerra, 45. El teniente coronel marques de Espenville, por el de 10 soldados en 4 meses durante la guerra, 360. D. José Joaquin de Sola, por el de 3 soldados en un mes durante la guerra, 27. Doña Rosalia Penalver, por el de 5 soldados en un mes, 45. D. José Padron de la Peña, capitán de la segunda compañía urbana de naturales de islas Canarias, por sí y á nombre de los demas individuos que la forman, 676. El teniente coronel D. Lucas Alvarez, comandante de las compañías de infantería ligera, por el prest de un soldado en un mes, 9. El brigadier D. Francisco Montalvo, por el de 2 soldados en un mes, 18. D. Juan Naranjo, por su oferta mensual, 7. D. Domingo Fontanilla, capitán del partido de Monagua, por el prest de un soldado en un mes, 9. El teniente coronel D. Luis Roca, comandante del castillo de la Cabaña, 100. D. Juan Cevallos, alguacil mayor de la capitania general, por el prest de un soldado en dos meses, 18. D. Nicolas de la Cruz y D. Francisco Miraval, alcaldes ordinarios de la ciudad de Jaruco, á nombre de los regidores y demas vecinos de aquella ciudad, 478. D. Juan Covarrubias, capitán de milicias de infantería, á cuenta de 300 pesos anuales que ha ofrecido durante la guerra, 100. D. Juan Paredes, teniente de las mismas milicias, por el prest de un soldado en 4 meses, 36. D. Pedro Gordillo, síndico del monasterio de religiosas carmelitas, á cuenta de 1000 pesos que han ofrecido, 100. D. Antonio Arsiola, capitán del partido Horcon, por su oferta mensual, 10. D. Mariano de Medina, por el prest de un soldado en 3 meses, 27. Doña Manuela Teresa Caballero, y su hijo D. Francisco de Paula de la Luz, por el de 2 soldados en un mes, 18. D. Manuel Valentin Suarez, alcalde ordinario de la villa de Santiago, por oferta de los vecinos de su jurisdiccion, 1146, 2 y medio rs. El conde de Casa-Montalvo, por la tercera parte de su oferta de 500 pesos anuales, 166 y 5 rs. El comisario ordenador D. José de Fuertes, administrador principal de correos, por la tercera parte de 1000 pesos que disfruta de sobresueldo anualmente, y que ha ofrecido durante la guerra, 333. El marques de Someruelos, presidente, gobernador y capitán general de esta isla, 1000.

(Se continuará.)